Estimado doctor:

       En carácter de notificación, se comunica la Resolución  tratada por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Noviembre de 2021 referente a la fijación de la Unidad Galeno Previsional a $ 175 (pesos ciento setenta y cinco), quedando el valor del aporte, chequera mensual  (Ej. Cat. 6=71 galenos) en $ 12.425.-

Asimismo el haber de las Jubilaciones Ordinarias queda fijado a partir del 1°/11/2021 en $ 66.000.- incluída la carga de familia.

Atentamente

CMFVarela-028